## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Materia:** | ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXCELENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS | | |
| **Identificador:** | 32487 | | |
| **Titulación:** | GRADUADO EN EDUCACIÓN INFANTIL/INFANT EDUCATION. PLAN 2015 (BOE 17/08/2015) | | |
| **Módulo:** | ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES | | |
| **Tipo:** | MATERIA BASICA | | |
| **Curso:** | 2 | **Periodo lectivo:** | Primer Cuatrimestre |
| **Créditos:** | 6 | **Horas totales:** | 150 |
| **Actividades Presenciales:** | 68 | **Trabajo Autónomo:** | 82 |
| **Idioma Principal:** | Castellano | **Idioma Secundario:** | Castellano |
| **Profesor:** | | **Correo electrónico:** | |

## PRESENTACIÓN:

Se expone una visión de la escuela como institución compleja y escenario privilegiado para la construcción de la convivencia entre iguales, donde los derechos fundamentales deben ser desarrollados y experimentados. Permite ser conscientes del nivel de reglamentación existente en los centros para facilitar el buen desarrollo de los procesos docentes individuales. Se analiza el centro escolar de enseñanza infantil y primaria, su funcionamiento, su gestión, las personas que lo componen, sus funciones, competencias y relaciones, así como su organización material como elementos necesarios y útiles para la acción profesional de los futuros maestros y de su aprovechamiento como recurso didáctico y de orientación pedagógica, dentro del marco jurídico de la educación que dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las finalidades y objetivos básicos de nuestro Sistema Educativo Español.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

| | | |
|---|---|---|
| **Competencias Generales de la titulación** | G01 | Capacidad de análisis y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes. |
| | G02 | Capacidad para resolver de forma eficaz problemas y toma de decisiones, en base a los conocimientos y competencias adquiridas. |
| | G03 | Capacidad de organización, planificación y autoevaluación del trabajo realizado. |
| | G04 | Capacidad para aplicar las tecnologías de la Información de forma crítica y constructiva, como herramienta para promover el aprendizaje. |
| | G06 | Capacidad de comunicación interpersonal, oral y escrita en castellano a distintos públicos y con los medios más adecuados. (En caso alumnos extranjeros se requerirá acreditación al nivel B2 como mínimo en función del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para adaptarse a las exigencias del entorno académico y profesional de la Titulación). |
| | G10 | Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas y del mercado de trabajo. |
| | G11 | Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua. |
| | G12 | Capacidad de autocrítica, cultivando el aprendizaje, la investigación científica, la práctica basada en la evidencia y el progreso científico y social. |
| **Competencias Específicas de la titulación** | E19 | Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. |
| | E20 | Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. |
| | E21 | Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6. |
| | E22 | Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto. |
| | E31 | Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización. |
| **Profesiones reguladas** | P02 | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. |
| | P03 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. |

| | | |
|---|---|---|
| | P04 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. |
| | P05 | Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. |
| | P06 | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. |
| | P07 | Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. |
| | P10 | Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. |
| | P14 | Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. |
| | P15 | Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. |
| | P17 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. |
| | P18 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. |
| | P19 | Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| **Resultados de Aprendizaje** | R01 | Conocer el contexto y los distintos elementos que intervienen en el ejercicio profesional. |
| | R02 | Conocer los órganos de gobierno y de coordinación de una escuela así como los principios fundamentales que rigen el funcionamiento y la gestión del centro escolar. |
| | R03 | Analizar las diferentes formas y agentes de interacción en el centro y en el aula. |
| | R04 | Liderar proyectos de enseñanza, de creación de nuevas formas de aprendizaje, en diferentes contextos educativos diversidad y que atiendan a la igualdad, a la equidad y al respeto a los derechos humanos y a los valores del humanismo cristiano. |
| | R05 | Conocer aspectos relativos a la organización del centro educativo que aseguren procesos de innovación y calidad educativa. |

## REQUISITOS PREVIOS:

No procede

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

### Contenidos de la materia:

| |
|---|
| **1 - ASPECTOS BÁSICOS DE LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES** |
| 1.1 - Concepto y origen de las organizaciones. Tipos de organizaciones |
| 1.2 - La organización escolar: concepto, contenido y principios |
| 1.3 - La organización escolar como disciplina científica |
| **2 - EL CONTEXTO POLITICO-ADMINISTRATIVO DEL CENTRO EDUCATICO Y EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL** |
| 2.1 - El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Configuración constitucional e internacional |
| 2.2 - El sistema educativo español en la actualidad: evolución histórica y características actuales |
| 2.3 - Legislación educativa estatal: normativa, currículo, evaluación, etc. |
| 2.4 - Legislación autonómica: normativa, currículo, evaluación, programas educativos, etc |
| 2.5 - La Administración educativa, estatal y autonómica. La inspección educativa |
| **3 - LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS [1]: GOBIERNO Y GESTIÓN.** |
| 3.1 - Titularidad de los centros |
| 3.2 - Cargos, relaciones y funciones en los centros educativos públicos y privados [concertados]. |
| 3.3 - Órganos de participación en los centros educativos públicos y privados [concertados]: consejo escolar y claustro. |
| 3.4 - Recursos materiales, funcionales y de servicios: equipamientos, materiales didácticos, calendario escolar, horarios, servicios complementarios y actividades extraescolares |
| **4 - LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS [2]: ALUMNOS, PROFESORES Y FAMILIAS** |
| 4.1 - El profesorado en los centros educativos públicos y privados. Régimen jurídico. Derechos y deberes. Responsabilidad civil y penal |
| 4.2 - Los alumnos. Derechos y deberes. Corrección de conductas. Protocolos de actuación y acoso escolar |
| 4.3 - Las familias. Derechos y deberes. Participación y asociación |

| |
|---|
| **5 - EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO** |
| 5.1 - La cultura escolar. |
| 5.2 - El Proyecto educativo y sus planes de desarrollo. Proyecto curricular de etapa. Plan de acción tutorial. Plan de atención a la diversidad. Plan de Convivencia. Proyecto lingüístico |
| 5.3 - La Programación General Anual. |
| **6 - EL REGIMEN JURIDICO DE LA ESCUELA CONCERTADA** |
| 6.1 - La libertad de creación de centros docentes |
| 6.2 - El Carácter propio |
| 6.3 - El concierto educativo |
| 6.4 - El régimen jurídico del profesorado. El pago delegado. La relación laboral en el marco de una empresa confesional o de tendencia. |
| 6.5 - La escuela católica: identidad, misión y valores |
| **7 - INNOVACION Y EXCELENCIA EN EDUCACION** |
| 7.1 - El proceso de cambio, fases y estrategias. La innovación en la escuela: concepto características y tipologías. |
| 7.2 - El contexto de la innovación. Los agentes. Redes y modelos para la innovación |
| 7.3 - Calidad y modelos de gestión para la calidad: EFQM, ISO. |

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

**Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:**

Las metodologías de la materia serán variadas y diversificadas para asegurar el aprendizaje de los alumnos desde distintos enfoques y estrategias:

Se impartirán **clases magistrales** y **otras actividades teóricas como seminarios, charlas y conferencias** impartidas por profesionales invitados para el desarrollo de las competencias relacionadas con el conocimiento de los conceptos y fundamentos teóricos de la materia.

El **método del caso** y el **aprendizaje cooperativo** se utilizarán para el desarrollo de las competencias que requieren un proceso de indagación, análisis de la información y reflexión metacognitiva.

El **aprendizaje basado en actividades prácticas** tales como búsqueda de información, lecturas, análisis y síntesis para elaboración de documentos, creación de contenidos de aprendizaje, micro-enseñanza, entre otras, se utilizarán para desarrollar las competencias de autoaprendizaje y de reflexión introspectiva y para el desarrollo de competencias relacionadas con la profesión docente. Además **se integrarán herramientas TIC** para la realización de actividades de aprendizaje que contribuyan a desarrollar la capacitación digital de los discentes.

Las **defensas orales** de los trabajos realizados se utilizará para el desarrollo de competencias de comunicación y expresión y argumentación de las propias ideas.

**Tutorías** de la materia para seguimiento personalizado del aprendizaje.

**Volumen de trabajo del alumno:**

| Modalidad organizativa | Métodos de enseñanza | Horas estimadas |
|---|---|---|
| **Actividades Presenciales** | Clase magistral | 20 |
| | Otras actividades teóricas | 10 |
| | Casos prácticos | 10 |
| | Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc. | 20 |
| | Exposiciones de trabajos de los alumnos | 5 |
| | Tutorías | 3 |
| **Trabajo Autónomo** | Estudio individual | 24 |

| | | |
|---|---|---|
| | Preparación de trabajos individuales | 10 |
| | Preparación de trabajos en equipo | 24 |
| | Tareas de investigación y búsqueda de información | 10 |
| | Lecturas obligatorias | 10 |
| | Realización de ejercicios escritos | 4 |
| | **Horas totales:** | 150 |

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**Obtención de la nota final:**

| | | |
|---|---|---|
| Pruebas escritas: | 20 | % |
| Trabajos individuales: | 20 | % |
| Trabajos en equipo: | 20 | % |
| Prueba final: | 40 | % |
| **TOTAL** | 100 | % |

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

**BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

**Bibliografía básica:**


| |
|---|
| GONZÁLEZ-VARAS, Alejandro. Derechos educativos, calidad en la enseñanza y proyección jurídica de los valores en las aulas. Zaragoza: Tirant Lo Blanch, 2015 (disponible en biblioteca virtual). |
| Legislación estatal y autonómica disponible en la página web del MECyD y del Gobierno de Aragón. |


**Bibliografía recomendada:**


| |
|---|
| Alfredo Hernando Calvo. Viaje a al Escuela del Siglo XXI. Fundación Telefónica. http:/ / www.fundaciontelefonica.com/ educacion_innovacion/ viaje-escuela-siglo-21/ |
| Antoni Colom y otros. Formación básica para los profesionales de la educación. Ariel (2011). |
| Carda Ros, Rosa María; Larrosa Marínez, Faustino. La organización del centro educativo. Manual para maestros. ECI (2007). |
| Educar para la convivencia. Publicaciones de Escuelas Católicas. http:/ / www.escuelascatolicas.es/ Paginas/ Publicaciones.aspx |
| El profesorado. Clave para una educación de calidad. Publicaciones de Escuelas Católicas. http:/ / www.escuelascatolicas.es/ Paginas/ Publicaciones.aspx |
| Familia y escuela. La responsabilidad de un compromiso educativo compartido. Publicaciones de Escuelas Católicas. http:/ / www.escuelascatolicas.es/ Paginas/ Publicaciones.aspx |
| Ferrer Ortiz, Javier. Los derechos de los padres en una sociedad plural. Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado 10 (2006). |
| González-Varas Ibáñez, Alejandro. Derechos educativos, calidad en la enseñanza y proyección jurídica de los valores en las aulas. Tirant (2015). |
| Johnson, L., Adams Becker, S., Estrada, V., Freeman, A., Kampylis, P., Vuorikari, R., and Punie, Y. (2014). Horizon Report Europe: 2014 Schools Edition. Luxembourg: Publications Office of the European Union, |
| María José Carrasco Macías y otros. Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas. Ediciones Pirámide (2013). |
| Muñoz Arnau, Juan Andrés. Derechos y libertades en la política y la legislación educativas. Eunsa (2010). |
| Principios de la educación católica. Publicaciones de Escuelas Católicas. http:/ / www.escuelascatolicas.es/ Paginas/ Publicaciones.aspx |
| Robinson, K., Aroninca. L. Creative schools: The grassroots revolution that´s transforming education. Penguin. 2016 |
| Romea Sebastián, Angel. Régimen jurídico de los Centros Concertados. Thomson Aranzadi (2003) |
| Ruano Espina, Lourdes. El derecho a elegir, en el ámbito escolar, la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con las propias convicciones, en el marco de la LOLR. Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado 19 (2009). www.unav.edu/ matrimonioyfamilia/ observatorio/ EC/ Ruano_derechoaelegir.pdf |

**Páginas web recomendadas:**

| | |
|---|---|
| Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (CeDeC) | http://cedec.ite.educacion.es/ |
| Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España | http://www.educalab.es/cniie |
| Educalab | http://educalab.es/home |
| EDUCARAGON. Gobierno de Aragón | http://www.educaragon.org |
| Escuelas católicas | http://www.escuelascatolicas.es/Paginas/default.aspx |
| Framework for 21st Century Learning - P21 | http://www.p21.org/our-work/p21-framework |
| Innovación educativa. Fundación Telefónica | http://innovacioneducativa.fundaciontelefonica.com/ |
| Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado | http://educalab.es/intef |
| Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte | http://www.mecd.gob.es |
| PISA | http://www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html |

* Guía Docente sujeta a modificaciones